



Secretaría Municipal

**ACTA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA AÑO 2016
CONCEJO MUNICIPAL COMUNA CURICÓ**

En Curicó, a 29 de Marzo del año 2016, en el Salón Municipal, siendo las 15:42 hrs. se celebra la Cuarta Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal de la Comuna de Curicó, presidida por el Sr. Alcalde don **JAVIER MUÑOZ RIQUELME** con la asistencia de los siguientes Concejales:

Sr. JAIME CANALES GONZALES
SR. LEONCIO SAAVEDRA CONCHA
SR. LUIS ROJAS ZUÑIGA
SR. MARIO UNDURRAGA CASTELBLANCO
SR. ENRIQUE SOTO DONAIRE
SRA. JULIETA MAUREIRA LAGOS
SR. NELSON TREJO JARA
SR. LUIS TREJO BRAVO

Además asisten, el Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fe, don **JOSE GUILLERMO PIEROLA PALMA** y el Sr. Secretario del Alcaldía, don **JOSE BENITO MUÑOZ CORDERO** los siguientes invitados:

Srta. Natalia Guzmán	;	Funcionario de Secplac
Sr. Mauricio Sepúlveda	;	Funcionario de Informática
Sr. German Aliaga	;	Director Jurídico
Sr. Marcelo Valenzuela	;	Director Depto. de Salud
Sr. Mauricio Trincado	;	Director (s) Cementerio Municipal
Sra. Marisol Torres	;	Encargada Of. Seguridad Pública
Gremio Cementerio Municipal		
Directiva Afusam		

PUBLICO EN GENERAL

Sala de Actas Concejo Municipal:

Grabación, Transcripción y Redacción: Srta. Anita Gavilán Rojas

	TABLA	PAG.
01	PRESENTACIÓN DE LA NUEVA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS DE LA SALUD MUNICIPAL "AFUSAM"	02-04
02	PROPUESTA PARA DEFINIR BONO ANUAL A LOS FUNCIONARIOS DEL CEMENTERIO MUNICIPAL.	05-07
03	ADJUDICAR LICITACIÓN PÚBLICA ID 2439*-8 LP16 DENOMINADA "EN CURICÓ NOS PROTEGEMOS", "AMPLIACIÓN SISTEMA DE TELE PROTECCIÓN."	07-08

SR. ALCALDE:

damos inicio a esta Sesión.

En nombre de Dios

1. PRESENTACIÓN DE LA NUEVA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS DE LA SALUD MUNICIPAL "AFUSAM"

PDTA. DIRECTIVA AFUSAM

SRTA. KAREN MUÑOZ BARAHONA:

Primero que todo les quiero agradecer el espacio que nos dieron el día de hoy para poder darnos esta oportunidad de presentar el nuevo directorio.

Quiero presentar al Nuevo directorio que fue electo la semana pasada, para el periodo 2016-2018. Se ha incorporado una persona y es quien les habla. Partiré nombrando a don Patricio Orellana, que es el ex presidente y ahora pasó a ser el Secretario de la Directiva, también quiero presentar al Sr. Juan Muñoz que es el Tesorero, el Primer Director Sr. Claudio Vásquez, el Segundo Director es don Marcelo Gajardo, básicamente me incorporo yo en la Presidencia, por elección popular y elección interna dentro de las 5 mayoría de la directiva.

Quiero comentarles brevemente que en este proceso eleccionario que fue la semana pasada, tuvimos una votación histórica, ya que de 513 socios voto más del 80% de ellos, eso no es menor porque no había pasado los años anteriores, por lo tanto la representación que tenemos no es menor.

El otro hecho histórico y no me gusta ser autorreferente, pero es primera vez que Afusam, tiene una mujer como presidenta, para mi es una tremenda responsabilidad, ya que tengo que representar al 80% que corresponde a la dotación del Depto. De Salud y que son mujeres, por lo tanto se agrega un adicional en lo que hay que realizar en el periodo 2016-2018.

Me incorporo con la convicción, con las ganas y la responsabilidad de aportar a este equipo que estaba trabajando en mejorar las condiciones laborales de los funcionarios. Yo me comprometo a participar de las actividades que ya se están realizando. Soy participe de tener un dialogo abierto con las diferentes autoridades.

Agradezco esta instancia porque creo que es de gran relevancia poder estar acá, ya que es con ustedes que con quien tenemos que negociar las mejoras de nuestros trabajadores, por lo tanto las puertas del dialogo con Afusam están abiertas, esperamos lo mismo de parte de ustedes, poder conversar, poder reunirnos, ya que somos nosotros los que mejor conocemos el funcionamiento de los Cesfam, nuestras debilidades, nuestras carencias, las condiciones en las que trabajan los funcionarios y como se trabaja dentro de los departamentos.

Yo hoy día agradezco a mi equipo de trabajo, porque si no trabajamos todo en comunión y más con ustedes que son las autoridades, no vamos a llegar a buen puerto.

SR. ALCALDE: La idea de poder invitarlos al Concejo, es hacer esta primera presentación necesaria para poder seguir avanzando en varios temas que hemos desarrollado con las Directivas anteriores. Dentro del concejo municipal hay una comisión de Salud que es presidida por el Concejal Undurraga, esta semana convocaremos una reunión para tratar los temas pendientes que comentábamos un rato más atrás, por lo tanto tenemos mucho que hacer, porque creo y yo que hay que ver como amarramos muchos de los temas que tenemos pendientes.

La disposición nuestra ha sido siempre la puerta abierta y agradecer la presencia de ustedes en el Concejo.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Primero felicitarla, pero no puedo dejar de nombrar a su papa, que lo veo orgulloso allá. Ofrecerle todo mi apoyo como presidente de la comisión de Salud, creo que el resto de mis colegas también vamos a estar disponible para lo que pueda ser.

Cuenten con todo nuestro apoyo en todos los temas que tenemos en el "tapete", tenemos que ver como equiparar los beneficios de los que están a honorarios con los de contrata y de planta, porque ahí están en desventaja, así que yo creo que tenemos que hacer un esfuerzo para poder equiparar esos beneficios para todos los trabajadores del mundo municipal.

CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.: Primero quiero partir saludando y agradeciendo a la Ex directiva de la Afusam, ya que hicieron un gran trabajo, siempre estarán abiertas las puertas al dialogo sea cual sea la administración y el color político, porque ustedes son defensores del gremio y de los trabajadores.

Segundo quiero felicitarte, porque eres la primera mujer que es presidenta este gremio, además que el nivel de representación en esta oportunidad es bastante alto y representar 513 personas no es fácil, porque son 513 personas, que piensan diferentes y van a tener que coordinar todos esos tipos de criterios.

Y por eso mismo felicitar a toda la nueva directiva, algunos se van u otras están en nuevos cargos, pero los objetivos se mantienen, desearles mucho éxito y suerte, que les vaya bien y tiene la venia y el apoyo de todo el concejo.

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: Primero que todo quiero felicitarla y agradecerle también a la antigua directiva saliente, que tuvimos una muy buena relación, siempre han contado con el respaldo de este concejal, independiente del color político, siempre voy a apoyarlos porque se en las condiciones en las que trabajan en el Depto. de salud y darles mi apoyo a usted y a todo el directorio y que siempre para cualquier cosa cuenten conmigo y el apoyo de todos los concejales, porque muchas veces allá no se sabe que nosotros somos los que estamos apoyando acá.

CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.: Primero que todo felicitarla a la Sra. Karen Muñoz, la sociedad ha ido cambiando, esta es la primera presidencia de una mujer en este gremio de salud y se da cuenta de eso.

El desafío que ustedes tienen es bastante inmenso, porque la salud es el problema principal de los chilenos, ahora la forma en que hemos trabajado con los gremios de Salud, es de una forma participativa y vinculante, por tanto han sido muy válidas sus demandas en el concejo, ya que ustedes vienen a exponernos sus peticiones después de hacer la asamblea con todos los funcionarios.

Pero no podemos dejar de resaltar la gestión que realizo la directiva anterior, encabezada por el Sr. Patricio Orellana.

Yo les deseo mucha suerte, pueden contar con todos nosotros, ya que tenemos algunos temas pendientes que hay que resolver y una serie de asignaciones, en donde tenemos que encontrar un punto intermedio y en ese proceso nos encontramos ahora.

CONCEJAL SRA. JULIETA MAUREIRA L.: Estoy contenta de que efectivamente haya habido una convocatoria tan grande en las elecciones, eso quiere decir que habla de un nivel de participación y democracia, que es lo que buscamos hace mucho tiempo, porque es la única forma de tener representantes que verdaderamente lleven la mirada de los trabajadores, en este caso al Concejo Municipal.

Quiero felicitarte a ti y a todo el equipo, he estado en algunas reuniones y en reuniones, me hace mucho sentido lo que han dicho, porque lo más importante acá es el recurso humano y es sumamente importante poder rescatarlos, valorarlos, volver a encantarnos con la mística de lo que es trabajar en salud y sacar adelante por su puesto mejores remuneraciones, mejor trabajo en equipo, pero todo va de la mano del respeto y la comunicación mutua.

Así que voy a estar siempre colaborando y dispuesta a buscar alternativas a través del dialogo, para buscar soluciones y mejorar las condiciones de los funcionarios del Depto. De Salud.

CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.: Bueno, felicitar especialmente a Karen y a toda su directiva de Afusam, estoy contento porque hay un liderazgo distinto, una mujer que lleva la cabeza del gremio más grande de la comuna.

Solamente de acuerdo la realidad que tiene Afusam, los gremios son para mejorar la estabilidad y darles beneficios a los trabajadores, pero también hay una responsabilidad muy fuerte que tiene que ver con la seguridad, me refiero al tema del hacinamiento en los lugares de trabajo de atención primaria y eso también es un tema sindical.

Yo estoy muy contento por la nueva forma que está empezando Afusam, por la gran cantidad de asistentes a la votación y espero que puedan emprender esto con la mayor de las suertes y los logros.

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.: En primer lugar quería felicitarla Karen como presidenta y a todo el nuevo directorio, y también agradecer al directorio anterior, ya que con Mario tuvimos el agrado de poder trabajar con ellos parte de la carrera funcionaria, fue un trabajo bastante importante y participativo con los dirigentes del gremio.

La idea es poder mantener ese espíritu de trabajo permanente en las tareas que como concejo municipal nos competen, porque nos competen. Cuenten con que nosotros vamos a ser un aliado en buscar las mejoras de las condiciones laborales.

Creemos que cuando los trabajadores están bien, entregan un buen servicio y nuestro objetivo común, es llegar con el mejor servicio a nuestros usuarios y eso ustedes lo tienen claro, porque ustedes, los funcionarios de la salud han sido una parte importante en estos 6 años que no hemos tenido Hospital y serán fundamentales en los próximos 5 o 6 años más.

Así que cuenten con todo nuestro respaldo, nosotros vamos a ser aliados de ustedes, sean capaces de denunciar, pero también de solucionar, de proponer soluciones a los problemas que día a día tenemos y que quizás van a ir apareciendo otros. Pero hay que ir avanzando como municipio, como comunidad en soluciones concretas para el gremio, pero también para los usuarios que es lo más importante.

Así que te felicito, ojala que sigamos trabajando y cuenten con todo nuestro apoyo en lo que nos compete.

SR. ALCALDE: Bueno Karen, volver a darle nuestros agradecimientos, nos volveremos a ver en las reuniones de trabajo.

2. PROPUESTA PARA DEFINIR BONO ANUAL A LOS FUNCIONARIOS DEL CEMENTERIO MUNICIPAL.

DIRECTOR (S) CEMENTERIO MUNICIPAL

SR. MAURICIO TRINCADO:

Bueno vengo en representación de la Administración del Cementerio Municipal, quiero manifestarle que me acompañan los funcionarios del Cementerio, pero dejamos turnos éticos para su información.

Les dejo en claro lo que sucedió el 2015 y es por eso que nuevamente estamos oca, lo que paso es que el 30 de Abril del 2015 se envió un correo por parte del Director del Cementerio el Sr. Roberto García, donde a través de ese correo solicita al Concejo el bono anual.

(Lee informe sobre bono anual entregado en el año 2015, a los funcionarios del Cementerio Municipal y propuesta del bono del año 2016.)

SR. ALCALDE:

Don Mauricio, primero manifestarle que no es un error al respecto, porque el punto de tabla de ese concejo municipal, era tal cual se votó, por lo tanto no es un error ni del Concejo, ni del decreto. Es un tema administrativo que se presentó así en esa oportunidad, porque si no se hubiese tratado esa vez de esa forma, se habría atrasado y dilatado los pagos.

Segundo, nosotros entendemos que la voluntad del Concejo Municipal es justamente mantener el bono anual, de conformidad a lo que pidieron los trabajadores en esa oportunidad, pagadero en los meses señalados por ende lo único que pretendemos hacer en esta oportunidad y someter a consideración del concejo es que se exprese y se mantenga la voluntad para el año 2016 y sucesivos en la medida que haya disponibilidad presupuestaria que es un poco el concepto que acuñamos en la anterior oportunidad.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:

Bueno, entiendo que el ánimo de todos es aprobarlo, pero si leo el acuerdo dice "otorgar bono anual a los funcionarios", no dice el año 2015, pero hay distintas interpretaciones. Y tal como lo dijimos el año pasado, que tengan que venir a pedirlos todos los años es una lata, y espero que los que estén o estemos el próximo año, no tengan que venir a pedir nuevamente este bono, porque tal dice sea reajutable a los sueldos del sector público. Se Mauricio que no eres el director, pero me preocupa que haya tenido que haber un concejo extraordinario para esto, porque los sueldos se pagan esta semana y el Director del Cementerio debería hacerlo a principio de año o haber tomado las medidas para que dentro del mes de marzo se hiciera.

CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.:

Entiendo que acá hay voluntad de aprobar esto sí o sí, me parece bueno que estén los dirigentes de los gremios y entiendo que estando acá esta la voluntad de ello por ese bono.

Pero también entiendo que hay un bono reajutable y permanente, para que no tengan que venir todos los años a solicitarlo, si estaba la inquietud de algunos trabajadores, no sé si para este año o para el que viene, no sea imponible, eso es lo que nos dice parte del gremio, no sé si para este año se puede.

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.:

Yo creo que siempre hemos tenido la disposición de apoyar cualquier iniciativa que ustedes traigan, lo lamentable es que vengan a última hora a fines de marzo, ojala hubiera sido antes para poder de esa manera tratar el tema.

Yo solamente quiero felicitarlos y agradecerles por lo que hacen por Curicó.

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.:

Bueno nosotros ahora vamos a votar de acuerdo a la propuesta en la tabla de mantener este bono, no obstante en consideración de lo que se ha hablado, sería bueno empezar un trabajo que permita definir la permanencia del bono entre otras acciones, que podamos ver con la Dirección

Jurídica, con ambos gremios y que en lo sucesivo esto siga posteriormente, pero que tal como lo acordamos el año pasado, haya disponibilidad presupuestaria.

CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.: Primero que todo quiero saludar a la directiva de ambos gremios. Yo quiero rescatar lo positivo, porque cada año que se nos han presentado los trabajadores del Cementerio, se nos ha presentado en un conflicto, esto ya ha sido como la punta de lanza históricamente y quiero valorar ahora, porque me llamaba la atención, cuando buscaba a ambos dirigentes, en donde estaba el conflicto sumergido en esta historia y es inexistente.

Quiero destacar que hay un acuerdo unánime, de dar este bono me parece que eso es rescatable, yo voy a dar todo mi apoyo tal como lo prometí.

CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.: Yo quiero destacar el trabajo que ellos han ido desarrollando hace bastantes años, un trabajo con mucho compromiso y dedicación en estos últimos años.

Yo creo que este bono debería estar incluido en el presupuesto municipal, no que se diera cuando haya disponibilidad presupuestaria. Esperamos que esta situación se revierta para los próximos años.

CONCEJAL SRA. JULIETA MAUREIRA L.: Yo hay una sola cosa que no comparto, yo no encuentro denigrante que venga, me gusta verlos que se haga esta práctica cívica, de que vengan los trabajadores al concejo, porque sin distinción, ninguno de los concejales que está aquí, jamás ha votado en contra de alguno bono o incentivo para ustedes, porque sabemos la importancia y el rol que cumplen en el Cementerio con su trabajo.

SR. ALCALDE: Bueno vamos a someter a consideración esta propuesta.

¿Quiénes están a favor?

Aprobado.

ACUERDO N°77-2016 CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ

APRUEBA OTORGAR BONO ANUAL PERMANENTE A LOS FUNCIONARIOS DEL CEMENTERIO MUNICIPAL POR UN MONTO DE \$600.000.- (SEISCIENTOS MIL PESOS)

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Extraordinaria realizada con fecha 29 de Marzo del año 2016, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes en ejercicio, otorgar bono anual permanente a los funcionarios del Cementerio Municipal por un monto de \$600.000 (seiscientos mil pesos), el que será cancelado en tres cuotas; Marzo, Septiembre y Diciembre del presente año, por un valor de \$200.000 (doscientos mil pesos) cada una.

Déjese establecido que dicho bono se cancelará según disponibilidades presupuestarias.

Procédase a través de la Dirección de Administración y Finanzas dar curso a lo acordado por el H. Concejo Municipal.

Concurren con su voto favorable el Sr. Alcalde; Don Javier Muñoz Riquelme y los Concejales:

Sr. Jaime Canales González
Sr. Leoncio Saavedra Concha
Sr. Mario Undurraga Castelblanco
Sr. Luis Rojas Zúñiga
Sr. Enrique Soto Donaire
Sra. Julieta Maureira Lagos.
Sr. Luis Trejo Bravo.
Sr. Nelson Trejo Jara

3. ADJUDICAR LICITACIÓN PÚBLICA ID 2439*-8 LP16 DENOMINADA “EN CURICÓ NOS PROTEGEMOS”, “AMPLIACIÓN SISTEMA DE TELEPROTECCIÓN.”

FUNCIONARIA DE SECPLAC

SRTA. NATALIA GUZMAN: Bueno nosotros venimos a exponer el informe técnico de la licitación Pública del Proyecto denominado “En Curicó Nos Protegemos”, “Ampliación Sistema de Teleprotección.”

(Lee informe técnico de la Licitación del Proyecto denominado “En Curicó Nos Protegemos”, “Ampliación Sistema de Teleprotección., del cual el Sr. Alcalde y los Sres. Concejales tienen copia.)

SR. ALCALDE: Solo agregar que este proyecto tiene que ver con el trabajo que hace la Consejo Comunal de Seguridad Publica, cuyo representantes son Don Jaime Canales y Don Leoncio Saavedra, y hace relación con la ampliación con la actual red de Cámaras de Seguridad que hay en la 1° Comisaria de Carabineros.

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.: Quiero hacer una consulta, ¿hubo más empresas que en algún momento se interesaron por postular?

FUNCIONARIA DE SECPLAC

SRTA. NATALIA GUZMAN: Hubieron 4 empresas que se presentaron a la visita a terreno, pero solo una licitó.

SR. ALCALDE: Del punto de vista técnico del sistema antiguo, sirve de insumo para lo que se presenta en esta licitación, es mejorar las falencias que tuvo la anterior licitación, para poder optimizar el uso del sistema de forma importante, elevando los estándares en el punto de vista técnico.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: A uno de repente nos preocupa que sea una sola empresa la que licite, porque pueden pensar que las licitaciones están redirigidas, pero si es en beneficio de esto y se va a mejorar el sistema actual y va a ser en beneficio de una mejor tecnología, bienvenido sea.

SR. ALCALDE: Bueno, ahora pasaremos a someter a consideración esta licitación.

aprobar?

¿Quiénes están por

Aprobado.

**ACUERDO N°78-2016
CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

APRUEBA ADJUDICAR LICITACIÓN PÚBLICA ID 2439-8-LP16 DENOMINADA “EN CURICÓ NOS PROTEGEMOS: AMPLIACIÓN SISTEMA DE TELEPROTECCIÓN” A LA EMPRESA CHILECTRA S.A. POR UN MONTO DE \$55.515.428 IVA INCLUIDO (CINCUENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS QUINCE MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO PESOS)

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Extraordinaria realizada con fecha 29 de Marzo del año 2016, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes en ejercicio, Adjudicar Licitación Pública ID N°2439-8-LP16 denominada “En Curicó Nos Protegemos: Ampliación Sistema de Teleprotección” a la Empresa CHILECTRA S.A., Rut 96.800.570-7, por un monto total de \$55.515.428 IVA incluido (cincuenta y cinco millones quinientos quince mil cuatrocientos veintiocho pesos), para lo cual tendrá un plazo de 60 días corridos. La ejecución de la obra será financiada en su totalidad con los recursos que aportará la Subsecretaría de Prevención del Delito, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, administrados por el Plan Comunal de Seguridad Pública de la I. Municipalidad de Curicó.

Procédase a través de la Dirección de Administración y Finanzas dar curso a lo acordado por el H. Concejo Municipal.

Concurren con su voto favorable el Sr. Alcalde; Don Javier Muñoz Riquelme y los Concejales:

Sr. Jaime Canales González
Sr. Leoncio Saavedra Concha
Sr. Mario Undurraga Castelblanco
Sr. Luis Rojas Zúñiga
Sr. Enrique Soto Donaire
Sra. Julieta Maureira Lagos.
Sr. Luis Trejo Bravo.
Sr. Nelson Trejo Jara

Siendo las 17:17 hrs., se levanta la Cuarta Sesión Extraordinaria del 2016.

Las intervenciones completas emitidas por los Sres. Concejales respecto a los temas tratados en esta sesión quedan registradas en el Audio N°13.-


JOSÉ GUILLERMO PIÉROLA PALMA
SECRETARIO MUNICIPAL


MUNICIPALIDAD DE CURICHACA
JAVIER MUÑOZ RIQUELME
ALCALDE

JMR/JGPP/agr

Distribución:

- ✓ Sr. Alcalde
- ✓ Sres. Concejales
- ✓ Secretaría Municipal
- ✓ Sala de Actas Concejo Municipal